

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	RIVERA REAL MARISELA
CEDULA DE CIUDADANIA	52.457.758 BOGOTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	7/05/1979
ESTADO CIVIL	CASADA
DIRECCION DE RESIDENCIA	CALLE 49 B SUR No 9 A 56
TELEFONO MOVIL	3114536458
CORREO ELECTRONICO	miselariverareal@gmail.com

PERFIL LABORAL

ME CONSIDERO UNA PERSONA ACTA PARA TRABAJAR COMO OPERARIA DE COCINA, CON EXCELENTE MANIPULACION DE ALIMENTOS, PREALISTAMIENTOS, MANEJO DE BODEGA Y CUARTOS FRIOS.

PREPAR Y SERVIR LOS ALIMENTOS SEGÚN MINUTA PATRON Y LINEAMIENTOS DADOS POR NUTRICIONISTA

CLACIFICACION DE BASURAS, DE DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS QUE SALGAN DE LA COCINA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

PRESTO SERVICIO DE ALIMENTACION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ADULTES CON HABITABILIDAD EN CALLE CON EXPERIENCIA DE 5 AÑOS

Powered by CamScanner

EDUCACION

ESTIDIOS PRIMARIOS: INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL SAN AGUSTIN

ESTUDIOS SEGUNDARIOS COLEGIO TEGNICO INDISTRIAL FE ALEGRIA LA PAZ

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE MARISELA YASNO
OCUPACION EMPLEADA
TELEFONO 3024006353

NOMBRE NUBIA CORREA
OCUPACION INDEPENDIENTE
TELEFONO 3132068079

REFERENCIA FAMILIAR

NOMBRE JESUS ANTONIO RIVERA CASTILLO
OCUPACION PENSIONADO
TELEFONO 3124285821

NOMBRE STELLA RIVERA REAL
OCUPACION HOGAR
TELEFONO 3202215184

Powered by CamScanner

EXPERIENCIAS LOBORALES

NOMBRE DE LA ULTIMA EMPRESA	UNION TEMOPORARELES ESTRATEJIA PROSPERIDAD
CARGO DESEMPEÑADO	OPERARIA DE COCINA
FECHA DE INGRESO	18/09/2020
FECHA DE RETIRO	04/06/2021
JEFE INMEDIATO	MARTA GUTIERREZ
TELEFONO	3013893173
RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO

NOMBRE DE LA ULTIMA EMPRESA	ASOCIACION HOGARES SI A LA VIDA
CARGO DESEMPEÑADO	OPERARIA DE COCINA
FECHA DE INGRESO	16/03/2016
FECHA DE RETIRO	20/07/2020
JEFE INMEDIATO	CARLOTA RAMIREZ
TELEFONO	3104844345
RETIRO	TERMINACION DE CONTRATO

MARISELA RIVERA REAL
C.C. 52.457.758 DE BOGOTA
TEL: 3114536458

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.457.758**
RIVERA REAL

APELLIDOS
MARISELA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1979**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **AB+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-AGO-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00549316-F-0052457758-20140222 0037334926A 1 1512721364

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Fe y Alegría La Paz

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 3042 del 5 de Noviembre de 1993 y 3750 del 2 de Noviembre de 1995

Confiere A:

Marisela Rivera Real

Identificado (a) con T.I. No 790501-01870 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

Con Enfasis en Mecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

FE Y ALEGRIA

Carlos Armas
Rector

Gladys Gómez
Secretario

Dado en Santafé de Bogotá a 29 de Noviembre de 19 97

"No requiere registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 6254

DANE 31100177032

COLEGIO FE Y ALEGRIA LA PAZ

En la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los VEINTINUEVE (29) días del mes de NOVIEMBRE del año 1.997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del COLEGIO FE Y ALEGRIA LA PAZ

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad TECNICO INDUSTRIAL según RESOLUCION No. 3042 del CINCO (5) de NOVIEMBRE de 1.993 RESOLUCION No. 3750 del DOS (2) de NOVIEMBRE de 1.995

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL CON ENFASIS EN MECANICA INDUSTRIAL al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

RIVERA REAL MARISELA T.I.#.790507-01870 DE BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 003 de fecha 29-11-97 que consta de 58 alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA BEJARANO OMAR ARTURO.

y se cierra con el nombre de YASNO BRICEÑO MARISELA YAQUELINE.

firmado y sellado por CARLOS ARMAS (Rector)

y GLADYS GOMEZ (Secretario).

Dada en SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los VEINTINUEVE días del mes de NOVIEMBRE de 1.997

Firmado y Sellado

COLEGIO ... SECRETARIA

Carlos Armas

El Rector o Director

C.C. No. 18'600.467 GUATICA.RISARAL

Gladys Gomez

Secretario (a)

C.C. No. 41'754.178 BOGOTA

DIPLOMA No. _____

FISE SISTEMAS 212 8650 - 212 8859

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que la señor **MARICELA RIVERA REAL,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 52.457.758**, presto sus servicios como **OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES** en la Asociación desde el 11 de septiembre del 2021, al 4 de mayo del 2022 con un contrato por prestación de servicio en el marco del Convenio **6000/2021** celebrado entre la Asociación de Hogares Sí a la Vida y la Secretaría de Integración Social cuyo objeto es "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política publica social para el envejecimiento y la vejez."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de 2022.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
ESTRATEGIA PROSPERIDAD

NIT 900.175.374-5

TERMINACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MUTUO ACUERDO

FECHA: Bogotá D.C., 4 de Junio 2021

CONTRATISTA: MARISELA RIVERA REAL
CONTRATANTE. UNIÓN TEMPORAL ESTRATEGIA PROSPERIDAD
CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA REPRESENTATE LEGAL

Teniendo en cuenta la finalización de los recursos del contrato 566-2020, que tiene como objeto "Prestar el servicio integral para la puesta en marcha y funcionamiento de las Casas Refugio para la atención a mujeres víctimas de violencias Casa 2" y lo estipulado en la Cláusula décima del contrato 249-2021, se da por terminado de forma bilateral y de común acuerdo entre las partes, quedando como fecha de finalización el 4 de junio 2021.

En constancia de lo anterior firman,

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C 79.867.234 DE BOGOTÁ

MARISELA RIVERA REAL
C.C. 52.457.758 DE BOGOTÁ

Calle.76 No.76-38
Teléfono:6960485
cpmdeportes@gmail.com

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.347

CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **MARISELA RIVERA REAL,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No 52.457.758 de Bogotá , en la Empresa desde marzo del 2016 a la fecha, desempeñando el cargo de Operaria de servicios de cocina, servicio centro día con un contrato por prestación de servicios y devengando un salario mensual de $**1.564.151**

Demostrando siempre responsabilidad en las **funciones** asignadas

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinte tres días (23) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019)

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

CARRERA 75BIS NO. 68-37 TELEFONO 6960430-CORREO ELECTRÓNICO:
ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

Powered by CamScanner

ASESORIA INTEGRAL

OLGA LUCIA AGUIRRE

NIT.52103484-3



CERTIFICADO DE CAPACITACION

Manejo Higiénico De Alimentos

Esta Certificado Se Expide Segun Lo Dispuesto

Resolución 2674 - 2013 Decreto 1500 - 2007

Con una intensidad de 10 horas

CERTIFICA **MARISELA**

RIVERA REAL

C.C. **52457758** de **BOGOTA**

PROFESIONAL RESPONSABLE

FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
07/07/22	07/07/23

Calle 76 C Sur No. 5 - 49 Cel: 314 469 9725

Telefax: 7640144 e-mail:asesoriaintegral30@hotmail.com

Bogotá, D.C.

Powered by CamScanner

DOCTOR GILBERTO EDUARDO SARMIENTO PARRA
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONCEPTO MEDICO

CRA 10 N° 78 A 15 SUR LA ANDREA
TELEFONO: 7647534
email: gilbertosarmiento@yahoo.com

INGRESO: 12618-1128

EMPRESA CONTRATANTE: ASESORIA INTEGRAL CIUDAD: BOGOTA D.C. FECHA: JULIO / 06 / 2022

NOMBRES Y APELIDOS: MARISELA RIVERA REAL IDENTIFICACION: 52.457.758 EDAD: 43 AÑOS

TIPO DE EVALUACION

■ CONCEPTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

☐ EGRESO ■ INGRESO ☐ PERIODICO

EXAMENES REALIZADOS LABORATORIO

☐ COPROLOGICO ■ FROTIS DE GARGANTA ■ KOH UÑAS OTROS:

CONCEPTO EVALUACION MEDICA

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS APTO ■ APLAZADA ☐

RECOMENDACIONES: PAUSAS ACTIVAS, USO EPP, HABITOS DE VIDA SALUDABLES, EJERCICIO FRECUENTE.

RESTRICCIONES:

Concepto Emitivo por Medico General como resultado del analisis de la valoracion medica y examenes complementarios realizados al paciente y dando cumplimiento a la Ley. Res. 2346 /07 - 1016 / 89

DR. GILBERTO E. SARMIENTO
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Firma y Sello del Medico:

Registro profesional: 19396236 SDS

Powered by CamScanner

LABORATORIO CLÍNICO

ANALISIS CLINICO ESPECIALIZADO
Dra. Carolina Castillo Romero
Bacterióloga U.Colegio Mayor de Cundinamarca

Fecha de toma:	06-jul.-22 Hora: 6:21 p. m.	F. impresión:	6/07/2022 6:24:15 p. m.
Consecutivo:	12618 - 1123	Entidad:	ASESORIA INTEGRAL
Paciente:	MARISELA RIVERA REAL	Doctor:	.
Identificación:	CC : 52457758	Empresa:	
Edad:	43 Años Género: FEMENINO		

EXAMEN	RESULTADO	VR DE REFERENCIA	TECNICA
INMUNOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 6/07/2022 6:23:12 p. m.***	
HONGOS KOH PRUEBA DIRECTA	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA EXAMINADA		Microscopía
MICROBIOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 6/07/2022 6:23:18 p. m.***	
FROTIS FARINGEO	.		
Reaccion Polimorfonuclear:	ESCASA		
Flora Normal de Cavidad Faringea	.		

+[*+%%+)8[:8);]%[J[[

Validado por

DRA. CAROLINA CASTILLO ROMERO
TP 52551355

Powered by CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2022



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A.

Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 2 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725



(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

Powered by CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**	
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	
Introducción a la Resolución 2674/2013	35 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene en el establecimiento donde se fabrica o expende alimentos: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes.	1 hora y 25 minutos	
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	25 minutos	
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos	
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 15 minutos	
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	
Plan de saneamiento básico	35 minutos	
Evaluación final	30 - 45 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484- 3

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

ESTABLECIMIENTO: ASESORIA INTEGRAL
DIRECCIÓN: CALLE 76C Sur No. 5 - 49
FECHA: 07 DE JULIO DE 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA
FORMATO 2022

INGRESO	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE CÉDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	CELULAR
10635-2010	MARIA CONSUELO BOTIA AVILA	1024500166	BOGOTA	3197541624
10636-2011	MARTHA ENITH GARZON PULIDO	39725183	SIBATE	3133397273
10637-2012	CINDY PAOLA CASTRO OSPINO	1004374766	BOGOTA	3223665505
10638-2013	MARY SIRED PERALTA QUEVEDO	53153744	BOGOTA	322 7350406
10639-2014	MARISELA RIVERA REAL	52457758	BOGOTA	311 4536458
10640-2015	LAURA NATALY HURTADO RICO	1007416218	ARAUCA	3202273504
10641-2016	ADRIANA PATRICIA CRUZ RAMIREZ	52287617	BOGOTA	310 2023743
10642-2017	GLADYS ESTHER PUELLO GUERRERO	52915665	BOGOTA	3147350963

NOTA: En el presente documento se anexa la información registrada en la base de datos con relación a los datos de las personas asistentes a la capacitación. En caso de requerir verificar la información comunicarse al 3014835464.

Calle 76C sur No. 5 – 49 Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
E-mail: asesoriaintegral30@hotmail.com **Bogotá D.C.**

(Sin el sello seco, el registro de asistencia no tiene validez)

Powered by CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

FORMATO DE EVALUACIÓN 2022

Nombre: Maiseda Rivera Real

1. Buscar en la sopa de letras las siguientes palabras:

- AGUA
- DESINFECCIÓN
- LIMPIEZA
- JABÓN
- RESIDUO
- HIPOCLORITO
- RESOLUCIÓN2674
- BPM
- ETA
- CONTAMINACIÓN
- HIGIENE

X	R	J	H	I	R	J	D	V	C
O	E	T	A	Y	E	Z	E	A	O
T	S	F	R	T	S	P	S	Z	N
I	O	M	E	O	I	Q	I	E	T
R	L	D	G	M	D	R	N	I	A
O	U	G	L	P	U	S	F	P	M
L	C	J	A	B	O	N	E	M	I
C	I	A	W	G	I	T	C	I	N
O	O	W	I	G	U	H	C	L	A
P	N	Q	R	A	J	A	I	2	C
I	2	X	T	S	E	J	O	6	I
H	6	C	D	B	T	I	N	7	O
K	7	U	Y	Z	K	H	L	4	N
L	4	V	H	I	G	I	E	N	E

2. La resolución que rige el manejo higiénico de alimentos es:

a) 2674 de 2013
b) 3075 de 1997
c) 2215 de 2000
d) 1500 de 2007

3. ¿Qué son las buenas prácticas de manufactura (BPM)?

Son lineamientos que se deben tener en cuenta para un buen manejo de los alimentos

4. Según la respuesta anterior, ¿Cuáles son los aspectos que acoge las BPM?

a) Equipos, utensilios e instalaciones (Pisos, paredes, puertas, etc).
b) Elaboración, empaque, almacenamiento, y transporte de alimentos.
c) Personal manipulador de alimentos.
d) Todas las anteriores.
e) Únicamente opción B.

Powered by CamScanner

5. A nivel de alimentos, existen 4 tipos de contaminación. Unir las columnas según corresponda:

Contaminación física	bacterias, virus, hongos, plagas, etc.
Contaminación química	cruce de alimentos crudos y cocidos
Contaminación Cruzada	jabón, detergente, cloros, crema etc.
Contaminación biológica	vidrios, piedras, cabellos, plásticos, etc

6. Frente a cada enunciado indique verdadero (V) o falso (f) según corresponda:

A. "Desinfectar es destruir bacterias, impidiendo su crecimiento, haciendo uso de jabón, desinfectante y agua." falsa

B. "El hipoclorito pierde eficacia en presencia de materia orgánica". Verdadero

C. La correcta rotación de las materias primas consiste en aplicar el principio "Lo Primero que Entra es lo Primero que Sale" (PEPS), lo cual se puede realizar registrando en cada producto la fecha en que fue recibido o preparado el alimento.
Verdadero

7. ¿Es correcto mezclar detergentes con desinfectantes? , justifique su respuesta NO. Se produce una mezcla peligrosa para la salud

8. Los colores designados para la separación de residuos son verde, negro, y blanco. Unir las columnas según su clasificación:

Blanca	Residuos no aprovechables (Papel higiénico, servilletas, etc.)
Negra	Residuos aprovechables (Plástico, cartón, vidrio, etc.)
Verde	Residuos orgánicos aprovechables (Restos de comida).

9. ¿Qué significa la sigla E.T.A? Enfermedades transmitidas por alimentos

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:28:01 PM horas del 06/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52457758**

Apellidos y Nombres: **RIVERA REAL MARISELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de enero de 2023, a las 14:40:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52457758
Código de Verificación	52457758230106144004

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212844330

WEB
14:43:55

Bogotá DC, 06 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARISELA RIVERA REAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52457758:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8600346

Bogotá D.C., 6 de Enero de 2023 - 14:45 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARISELA RIVERA REAL**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO** de BOGOTA D.C.

52457758

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2023 02:47:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52457758 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50062013** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

BOGOTA, Enero 6 de 2023

Señora:
RIVERA REAL MARISELA
CC. 52457758
CL 49 B 9 A 56 SUR - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 20 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
RIVERA REAL MARISELA	52457758	C	Oct-20-2019	66	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
AREVALO RIVERA LAURA ALEJANDRA	1000987629	C	Oct-20-2019	66	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MENDEZ AREVALO EVANGELY SOFIA	1242689838	R	Jun-14-2020	54	0	HIJO DE BENEFICIARIO	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ANGELA PATRICIA MARTINEZ ROMERO	52457758	Dependiente	VIGENTE
CALUDIA YANETH CASTIBLANCO LEON	52457758	Dependiente	VIGENTE
MARISELA RIVERA REAL	52457758	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARISELA RIVERA REAL	52457758	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARISELA RIVERA REAL	52457758	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
MAYCOL MAURICIO LOPEZ RODRIGUEZ	52457758	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO SÁNCHEZ
Gerente de Operaciones Comercial

Powered by CamScanner

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

MARISELA RIVERA REAL

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

52457758

Fecha nacimiento / Date of birth

07/05/1979

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3204164321

Correo electrónico / e-mail

mariselariverareal@gmail.com

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera	Segunda	Primer Refuerzo

Lote / Vaccine Batch

202105061K	202106059O	78037

Vacuna / Vaccine

SINOVAC LIFE SCIENCES	SINOVAC LIFE SCIENCES	ASTRAZENECA

Centro vacunador / Administering Center

CENTRO DE EXCELENCIA EN REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEL…	CENTRO DE EXCELENCIA EN REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEL…	USS LAURELES

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

02/07/2021	30/07/2021	20/01/2022

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia	CO-Colombia	CO-Colombia

Sello digital / Digital Stamp

En cola / In queue	En cola / In queue	En cola / In queue

Fecha de emisión del documento / Document issued

06/01/2023	06/01/2023	06/01/2023

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna